Embajada Británica
Ciudad de Guatemala

Semillas del Océano

CONVOCATORIA

1ra CUMBRE DE LIDERAZGO JUVENIL POR LAS 4RS

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA CUMBRE DE LIDERAZGO JUVENIL POR LAS 4RS es un programa de empoderamiento y fortalecimiento juvenil, enmarcado en seis de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que está siendo ejecutado por la organización Semillas del Océano con el patrocinio de la Embajada Británica en Guatemala.

Este evento está enfocado en jóvenes entre los 17 y 24 años de edad, que muestran interés en reducir la contaminación en Guatemala a través de la aplicación de las 4Rs: **Rechazar, Reducir, Reutilizar y Reciclar**; teniendo especial énfasis en la contaminación ocasionada por el abuso y descarte incorrecto de los plásticos de un uso y otros productos desechables.

A través de este programa se busca reunir a 100 jóvenes y señoritas para capacitarles durante dos días a través de talleres y charlas magistrales sobre el medio ambiente, liderazgo juvenil, fortalecimiento del conocimiento acerca del problema de la contaminación, el desarrollo de habilidades para la redacción de propuestas, así como la planificación de campañas ambientales y el uso de la comunicación para captar fondos para llevar a cabo sus ideas.

El componente más importante de este programa radica en el fondo de subvención "**Mini-Grant: Las 4Rs",** a través del cual, los participantes que completen efectivamente los dos días de capacitación, pueden aplicar y competir por fondos para la implementación de sus ideas. Los jóvenes que reciben este fondo, tienen acceso a 3 sesiones de seguimiento donde se les guiará para la correcta implementación y evaluación de impacto de sus proyectos.

2. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Empoderar a una nueva generación de jóvenes líderes con la capacidad de promover la aplicación de las 4Rs para disminuir la contaminación por residuos y desechos sólidos en Guatemala.

3. ALCANCE

El programa está dirigido a todos los jóvenes y señoritas guatemaltecos entre los 17 y 24 años de edad que tienen una idea que busca disminuir la contaminación por residuos y/o desechos sólidos en su comunidad, vecindario, centro educativo, lugar de trabajo y/o en los ambientes naturales directamente. La convocatoria se encuentra abierta para recibir propuestas provenientes de cualquier departamento de Guatemala.[1]

4. REQUISITOS

- La aplicación deberá hacerse en grupos de tres, cuatro o hasta cinco personas.

- Todos los participantes tendrán que estar dentro del rango de edad establecido (17 a 24 años)

- Deberán de realizar la aplicación llenando el formulario en línea que encuentran en el siguiente link: https://forms.gle/MiXF61zD2ZDG8nco6 **(No se aceptarán aplicaciones por correo electrónico, sitios web, redes sociales o algún otro medio)**.

- Presentar una idea de proyecto para la aplicación de las 4Rs (ver "Aspectos a evaluar").

5. BENEFICIOS DE LOS APLICANTES SELECCIONADOS

- Los grupos seleccionados podrán participar de forma gratuita en la **Cumbre de liderazgo juvenil por las 4Rs**, un programa de capacitación de 2 días que se estará llevando a cabo en la Ciudad de Guatemala, en agosto del 2019.

- Los grupos seleccionados, que asistan a ambos días al evento, tendrán la opción de participar de la convocatoria de pequeñas subvenciones "*Mini-grants: Las 4Rs*" para recibir fondos que les permitan llevar a la acción sus ideas para reducir la contaminación en Guatemala.

6. PLAZO PARA RECEPCIÓN DE APLICACIONES

Del 08 de julio de 2019 (8:00 hrs) al 26 de julio de 2019 (23:59 hrs). Todos los grupos participantes serán informados vía correo electrónico a más tardar la primera semana de agosto.

[1] El proyecto no cubre los costos en que podrían incurrir los participantes para asistir al evento y/o sus sesiones de seguimiento, entre ellos: transporte, alimentación fuera del evento, alojamiento y/u otros gastos asociados.

Los participantes podrán enviar sus dudas o preguntas, del 08 al 12 de julio de 2019, al correo admon@semillasdeloceano.com, con el asunto: FAQs CUMBRE JUNVENIL 4Rs. Las respuestas serán publicadas en las redes sociales y página web de Semillas del Océano a partir del 15 de julio.

7. ASPECTOS A EVALUAR

- Cumplir con los requisitos de esta convocatoria
- La idea se alinea al objetivo de esta convocatoria
- Las ideas propuestas por los participantes pueden ser, más no se limitan a:

    - Desarrollo de productos alternativos
    - Programas de manejo de residuos y desechos sólidos
    - Campañas educativas o de concientización
    - Programas de acción comunitario

- La idea debe contener:

    - Resumen (de 150 a 300 palabras)
    - Objetivo general
    - Lugar donde se llevaría a cabo (Delimitación geográfica)
    - Razón por la cual se desea implementar (Justificación)
    - Acciones que propone para desarrollarla
    - Presupuesto estimado para llevarla a cabo